

LAS RELACIONES ENTRE COSTA RICA Y JAPÓN EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Manuel E. Araya Incera

MANUEL E. ARAYA INCERA
Coordinador del Programa de Relaciones Internacionales FLACSO-Costa Rica.

Introducción

Este trabajo tiene como propósito analizar los rasgos más sobresalientes de las relaciones entre Costa Rica y Japón a través de su historia. También, con una intención de carácter más sustancial, nos proponemos tratar de identificar los motivos que confieren relevancia a la relación de Japón con Costa Rica. Buscamos responder, de manera específica, a la interrogante de porqué este pequeño país, sin mayor grado de influencia en la vida política o económica internacional y con un nivel de intercambio económico insignificante para el Japón, despierta importancia para esta nación hoy, así como la ha provocado en el pasado. El dar respuesta a esta pregunta exige superar el prejuicio que surge al constatar—en una primera instancia y revisando las cifras numéricas de la interacción entre los dos países— que la relación con Costa Rica no parece tener mayor importancia para el Japón. Será en la consideración de elementos de otro orden, concretamente de carácter geopolítico, que las relaciones con un país como Costa Rica, distante de las islas niponas y con un peso en extremo reducido en la vida política y económica internacional, representen un interés relevante para Japón.

Tanto la literatura como las fuentes de información sobre el tema son muy escasas. Con excepción de un artículo aparecido a mediados del año 1990¹, no conocemos obra alguna que estudie aspectos generales o específicos sobre las relaciones entre ambas naciones. Tal ausencia ha representa-

do una dificultad para nuestro trabajo. La recopilación de información ha sido una tarea ardua debido a lo disperso y limitado de las fuentes. Buena parte de los materiales en que nos basamos los obtuvimos gracias a la buena voluntad de funcionarios de la administración pública, así como también de funcionarios de la Embajada del Japón y de la oficina de Japan External Trade Organization (JETRO) en Costa Rica.

La relevancia implícita

A partir de la evidencia cuantitativa se puede concluir que existe una gran disparidad en la relevancia de la relación mutua entre Costa Rica y Japón. En tanto que para el primero es muy importante su relación con Japón, para esta nación su relación con la otra es poco significativa. Cuando se observan los números e indicadores de las relaciones económicas entre ambos países, la primera evidencia que salta a la vista es el ínfimo nivel de intercambio entre las dos naciones, especialmente si se considera el peso de dicho intercambio dentro del comercio exterior global de Japón. Por ejemplo, para el año 1988 el comercio entre ambos países representó un 0.44 % del total del comercio japonés con la América Latina². También se puede deducir fácilmente, observando la estructura del comercio, que para Costa Rica resulta muy importante su comercio con Japón -a pesar de que siempre ha sido deficitario y que sólo vende al mercado nipón bienes no industrializados- por cuanto representa un mecanismo de importación de bienes con tecnología avanzada.

Consideramos, sin embargo, que al juzgar la importancia que las relaciones con Costa Rica pueden tener para el Japón, las cifras son apenas un elemento parcial que no responden con claridad a la pregunta de por qué dicha relación es relevante para esta nación. Otro elemento explica la relevancia de esta relación: la valoración de la posición geoestratégica del país centroamericano. Costa Rica tiene costas en el Océano Pacífico y en el mar Caribe y fronteras terrestres limítrofes con dos regiones de tradición histórica transistmica: el istmo de Panamá y la ruta interoceánica por Nicaragua.

Para el Japón de hoy día, como gran potencia económica a nivel mundial, la política de la *seguridad comprehensiva* proporciona explicaciones para justificar la relevancia de su relación con naciones pequeñas ubicadas en sitios geográficos cercanos a las rutas oceánicas. Se señala en un documento del Ministerio de Industria y Comercio Internacional (MITI) de Japón:

(. . .) para una nación insular como Japón, la cual es altamente dependiente de su comercio internacional, la seguridad de su transporte marítimo es crítico para su desarrollo económico. El abastecimiento de ciertas materias primas esenciales está concentrado en un número pequeño de países selectos. Por tanto su dependencia sobre algunas rutas marítimas es mucho mayor que para cualquier otra nación industrializada. En consecuencia, la dificultad de libre paso a



"Cuando se observan los números e indicadores de las relaciones económicas entre ambos países, la primera evidencia que salta a la vista es el ínfimo nivel de intercambio entre las dos naciones".

través de estas rutas tendría efectos graves para la economía japonesa. Puntos claves en las rutas marítimas que son particularmente críticos para la seguridad económica de Japón son el Estrecho de Hormuz, el Estrecho de Malaca, el Canal de Panamá, el Canal de Suez y el Cabo de Buena Esperanza. Y no son pocos los países limítrofes o adyacentes a estos estrechos y canales, particularmente en el Medio Oriente, América Central y África del Sur, que son políticamente inestables. Portanto, para Japón es necesario cultivar relaciones estrechas con estos países y contribuir en su desarrollo económico; esto es, poner un énfasis en medidas preventivas, en consonancia con otras naciones industrializadas interesadas³.

La *seguridad comprehensiva* globaliza los intereses nacionales del Japón en el resto del mundo y se sirve de medios no tradicionales en el ejercicio del poder a nivel internacional

—tales como la fuerza militar o la cohesión política— para emplear mecanismos de interacción económica. De aquí que, como señala Stephen Anderson,

(...) la *seguridad comprehensiva* ha significado una serie de iniciativas específicas apoyadas por el gobierno japonés en los campos de la ayuda y de las finanzas; se asignan cada vez más fondos para ayuda bilateral y para asistencia multilateral a través de las agencias internacionales y Japón juega un papel activo en el alivio de la deuda externa⁴.

El enunciado de la *seguridad comprehensiva* explica con nitidez el valor que el Japón pueda asignar a las relaciones que hoy mantiene con Costa Rica: existe una amplia colaboración en materia económica, financiera y técnica, que expresa el grado de importancia que aquella nación asigna hoy al mencionado país centroamericano.

Creemos, sin embargo, que a

pesar del énfasis que se pone en los elementos de orden económico como justificantes de la nueva política de la *seguridad comprehensiva*, ésta no logra desprenderse de la presencia de algunos elementos tradicionales de la geopolítica —valor de las rutas marítimas, de los estrechos y canales de comunicación interoceánicos, de relaciones políticas estables en áreas adyacentes, entre otros— los cuales mantienen su validez en el concepto de *seguridad comprehensiva* y han estado presentes también en las consideraciones de seguridad nacional para el Japón en el pasado. Esto nos permite explicar el desarrollo del interés japonés en Centroamérica desde principios del siglo XX y, en consecuencia, el interés por Costa Rica.

Centroamérica ha sido desde el siglo XVI un área de interés para las grandes potencias. Estas han tenido sobre la región una visión de conjunto como zona de comunicación interoceánica, con énfasis en los dos puntos en que las condiciones naturales facilitan el paso entre los océanos, el istmo de Panamá y la frontera entre Costa Rica y

Nicaragua. Cada país de la región adquiere relevancia para las grandes potencias al formar parte del conjunto. A partir del siglo XX se agrega a la visión sobre Centroamérica la aceptación de que esta área forma parte de una zona de influencia inmediata para la seguridad de los Estados Unidos. Esto persuade a las otras potencias que tienen ambiciones sobre la región a no entrar en conflicto abierto con la potencia hegemónica, lo cual no impide una creciente actividad diplomática y comercial con los países del área, en búsqueda no sólo de incrementar los propios intereses en la región, sino además de abrir una ventana de oportunidad que permita consolidar una posición de poder frente a los Estados Unidos. En este particular, los años que antecedieron a la Segunda Guerra Mundial muestran el ejemplo de los intentos llevados a cabo por potencias hostiles a los Estados Unidos, en especial Alemania, Italia y Japón, para aumentar su influencia en la región y debilitar la presencia estadounidense.

En las relaciones actuales Japón-Costa Rica están implícitos los intereses nipones en las comunicaciones transístmicas. En relación con el Canal de Panamá, Japón aparece entre las naciones que en el futuro estarán involucradas en el funcionamiento del Canal. Desde 1986 forma parte, al lado de representantes de los Estados Unidos y de Panamá, de la Comisión de Estudios de Alternativas al Canal de Panamá. Complementa este hecho una situación que es hoy aún más notoria en cuanto a la presencia japonesa en Panamá. Aquel país es uno de los principales usuarios de los servicios que ofrece Panamá como plataforma de comunicación económica internacional. Japón es el segundo usuario mundial del Canal de Panamá; es el principal usuario de la Zona Libre de Colón; es uno de los principales usuarios del registro de naves de bandera panameña⁵; Panamá figura como el recipiente de más de la mitad de la

inversión directa del Japón en América Latina⁶. Todo ello apunta a confirmar el grado de relevancia que Japón asigna hoy día a esta estrecha región del mundo.

También parece existir un claro interés japonés ante la potencialidad de comunicación interoceánica en la región limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua. Recientemente el senador japonés Kanji Inoki expresó ante la prensa en la Ciudad de México, "el interés de su país por construir un canal interoceánico a través del territorio nicaragüense, que competiría con el de Panamá"⁷. En el mes de julio de 1989 fue publicado un documento suscrito por un consorcio privado, the Japanese Committee for Development of Grand Canal in Central America⁸. En él se propone no sólo abrir una nueva ruta de comunicación interoceánica, sino además abrir una nueva arteria de comercio y desarrollo en la región destinada a promover la causa de la paz y dar nueva vitalidad a la vida económica y cultural de la región. Entre las razones que se citan para escoger Nicaragua como sitio para un segundo canal en Centroamérica se señalan: 1. las ventajas geográficas. 2. La posibilidad de dispersar el riesgo entre los países: "Este canal formará parte de la infraestructura global del siglo XXI, y existe una alta probabilidad de obtener la cooperación de un número amplio de países para llevar adelante este proyecto, principalmente Nicaragua, Costa Rica y otros países de Centro y Sur América. Es absolutamente necesario que el mantenimiento y operación del canal sea llevado a cabo sobre la base de una cooperación estable entre un número amplio de naciones a nivel mundial"⁹. 3. Desarrollo comprensivo estrechamente vinculado a la construcción del canal: "Este proyecto no estará limitado sólo a la construcción del canal. Lo concebimos como parte integral de un proyecto de desarrollo comprensivo a nivel regional el cual contribuirá al progreso económico, científico y técnico de la región, así como a la protección del medio am-

biente. La región escogida reúne los criterios necesarios para llevar a cabo este tipo de proyecto comprensivo"¹⁰. En el proyecto se contempla la construcción de una "ciudad-tecnología-jardín", de un complejo turístico y de descanso, de un parque industrial, de una planta hidroeléctrica y de irrigación, de un complejo para el desarrollo agro-forestal y de reproducción animal.

No podemos establecer relación directa entre las declaraciones del senador Inoki y la iniciativa del Gran Canal en Centroamérica, como tampoco hemos encontrado evidencia que demuestre la existencia de apoyo oficial del gobierno japonés a la iniciativa del proyecto. En el mes de febrero de 1989 el Ministerio de Relaciones Exteriores había emitido una declaración en la que se decía que Japón no apoyaría un plan para construir un canal en Nicaragua por cuanto trabajaba con los Estados Unidos para la construcción de uno en Panamá; agregaba además que el gobierno japonés no mantenía conversaciones con el de Nicaragua para ese fin, pero aceptaba que empresas privadas estarían manteniendo tales conversaciones¹¹. Sin embargo, podemos mantener la idea de que existe un interés japonés—al menos a nivel privado— en la zona de comunicación transístmica en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

Otro elemento que complementa la afirmación de que en las relaciones actuales entre Japón y Costa Rica están presentes los intereses de comunicación transístmica, es el hecho de que a partir de los años setenta Japón empieza a prestar una significativa ayuda técnica y financiera al gobierno costarricense para el desarrollo de proyectos portuarios, particularmente el del Puerto de Caldera en la costa del Pacífico, así como proyectos para el desarrollo de sistemas de transporte y comunicación terrestre, y de levantamiento cartográfico en la costa del Pacífico costarricense.

Las relaciones durante el período anterior a la Segunda Guerra Mundial

Los primeros contactos formales entre autoridades oficiales japonesas y costarricenses pueden ser ubicados en el mes de marzo del año 1919, cuando el Cónsul de Japón en su recién inaugurada oficina en Panamá, se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica para manifestarle el interés de su gobierno por fomentar el ensanche de las relaciones de amistad y comercio tanto con Costa Rica como con todos los demás países centroamericanos ¹². A esta primera manifestación de intenciones siguió un regular intercambio de comunicaciones que no hizo variar de manera significativa las limitadas relaciones entre ambos países, aún cuando si mostró un interés constante de parte del Cónsul japonés por los asuntos comerciales y económicos costarricenses.

Tradicionalmente el nivel de intercambio comercial entre Costa Rica y Japón ha sido tan bajo que con dificultades aparecen datos registrados en las cifras oficiales. Las estadísticas costarricenses no son una excepción para este inconveniente, por lo menos en lo que se refiere a información anterior a los años cincuenta. La instalación del Consulado en Panamá no provocó en lo inmediato un incremento en el comercio entre Japón y Costa Rica. No será sino hasta mediados de la década de los años treinta que dicho comercio alcance un nivel significativo para las importaciones costarricenses, cuando Japón figure entre los primeros proveedores de bienes para el mercado de Costa Rica; además, que será a partir de 1935 cuando se empiezan a registrar ventas de productos costarricenses —especialmente café— con destino a Japón.

En el año 1893 aparece registrado por primera vez en Costa Rica la importación de bienes provenientes de

Japón, por un monto de 26.000 pesos 13. Tal cantidad representó apenas un 0.04 % del valor total de las importaciones costarricenses en el citado año. Menos relevante es este dato si se considera que en él se combinan compras hechas a Japón y a China. Sin embargo, resulta interesante consignar la información por cuanto es la primera ocasión en que se registra en Costa Rica la adquisición de bienes japone-

ses. Los datos que hemos podido reconstruir en relación con el comercio entre Costa Rica y Japón hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial permiten establecer algunos comentarios generales. Destaca en primer lugar, y como antes fue mencionado, el bajo y casi insignificante nivel relativo del comercio entre los dos países. Obsérvese en el cuadro que sigue las bajas cifras porcentuales que representa el comercio

CUADRO 1
Comercio de Costa Rica con Japón. 1909 - 1941 -a-
(En miles de colones -b-)

AÑO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Colones	% del total de importaciones de Costa Rica	Colones	% del total de exportaciones de Costa Rica
1909	0.5	4.03		
1911	14.3	0.07		
1912	8.3	3.0		
1917	60.7	0.50		
1919	73.8	0.45	0.05	
1920	155.8	0.32	0.05	
1921	43.7	0.17		
1925	120.4	0.21	0.27	
1927	326.8	0.50		
1928	36.6	0.05		
1929	419.9	0.52		
1930	303.0	0.69		
1931	462.1	1.33		
1932	334.3	1.39		
1933	669.0	2.63		
1934	2.232.1	6.02		
1935	no disponible		11.2	0.02
1936-c-	"	"	28.7	0.05
1937	5.478.9	8.22	403.6	0.62
1938	4.385.2	6.19	666.1	1.17
1939	no disponible		283.3	0.55
1940	2.349.9	2.48	207.9	0.49
1941	2.062.9	2.06	447.7	0.78

-a- Los años han sido seleccionados sobre la base de la información disponible en la Dirección General de Estadística y Censos.

-b- Colones en valores corrientes.

-c- A partir del año 1936 las estadísticas de comercio exterior se empiezan a registrar en dólares de los Estados Unidos. En este cuadro las cifras para los años 1936 a 1941 han sido estimadas sobre la base de una tasa de cambio de 5.61 colones por 1 dólar, la cual es la tasa de cambio para el año 1937.

Fuente: Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. Informe. San José (Publicación Anual)

con Japón dentro del total del comercio internacional de Costa Rica.

En segundo lugar se puede apreciar el gran desbalance que se da en el intercambio comercial entre los dos países. Este será un rasgo que ha caracterizado el comercio entre Japón y Costa Rica a través de toda su historia. Hasta el año 1935 la totalidad del comercio se reducía a la compra de bienes japoneses por parte de Costa Rica. En dicho año se realiza la primera exportación significativa de un bien costarricense hacia el mercado japonés. Se tratará, precisamente, de la venta de café, entonces el principal producto de exportación de Costa Rica. El desequilibrio en el comercio ha sido un tema de permanente discusión entre representantes de las dos naciones. Subyace en la base de esta situación las dificultades de complementariedad entre la capacidad productiva de la economía costarricense y las necesidades del mercado japonés. Los bienes que Costa Rica puede exportar al Japón tienen una baja demanda en este mercado, como es el caso del café, o bien presentan dificultades para el transporte, como es el caso del banano —de condición altamente perecedera— hasta antes de los años cincuenta.

Existe evidencia, desde la década de los años veinte, de la preocupación por encontrar mecanismos que facilitaran el reducir el desequilibrio comercial entre los dos países. Por ejemplo, en el año 1926, por sugerencia de una misión comercial japonesa que visita Costa Rica, el gobierno de esta República solicita al de Japón lo que hoy llamaríamos "asistencia técnica" para desarrollar actividades de producción de seda y también para actividades pesqueras¹⁴. Esta petición sugiere una práctica que años más tarde volverá a aparecer como mecanismo tendiente a equilibrar el desbalance comercial entre Costa Rica y Japón: la producción de bienes que encuentren un mercado

seguro en Japón. A finales de la década de los años treinta, como resultado de la visita que realiza a Japón una primera misión comercial costarricense, se establece en Costa Rica un pequeño grupo de inmigrantes japoneses con el propósito de desarrollar cultivos de algodón, producto exportable a Japón. Esta primera experiencia de inversión japonesa en Costa Rica no tuvo éxito; los inmigrantes cambiaron su actividad hacia la producción de arroz, hasta que el inicio de la Segunda Guerra Mundial les obligó a suspender su empresa. A mediados de la década de los años sesenta se instala en Costa Rica, en una aventura conjunta entre empresarios japoneses y costarricenses, una industria de textiles, parte de cuya producción se orientó hacia el mercado nipón.

Un tercer aspecto que se puede observar en el Cuadro 1 es el lento crecimiento del comercio de bienes japoneses en Costa Rica hasta mediados de la década de los años treinta. Si bien los cambios entre años parecen notables en algunas pocas ocasiones, como por ejemplo en 1921 o en 1928, en que se reducen las compras notablemente, no representa esto mayor alteración en el lento ritmo de crecimiento del comercio de bienes provenientes de Japón. Para la segunda mitad de la década de los años veinte el valor del comercio se incrementó, tanto en lo que respecta al valor de las importaciones como a la participación de éstas en el comercio exterior total de Costa Rica. En 1920 el valor de los bienes importados de Japón fue de 155.800 colones, en 1925 fue de 120.400 colones y para 1931 había ascendido a 462.100 colones. En esos mismos años, dichas importaciones representaron, respectivamente, 0.32 %, 0.21 % y 1.33 % del total de bienes importados a Costa Rica.

El cambio más notable aparecerá a partir del año 1934. El valor absoluto de las importaciones japonesas sobrepasó los dos millones de colones;

esto equivalió a 6.02 % del total de las importaciones costarricenses. En ese año, Japón pasó del octavo al cuarto lugar en la lista de las principales naciones proveedoras de Costa Rica, desplazando a Italia, Francia y Bélgica. Se mantuvo en la misma posición durante 1935 y ascendió al tercer lugar en 1936, siendo superado únicamente por Estados Unidos y Alemania. Para 1938 las compras a Japón representaron el 8.22 % del total de importaciones a Costa Rica. Aún cuando no disponemos de información precisa que explique el rápido incremento en las importaciones japonesas, creemos que una causa de tal incremento puede encontrarse en un cambio en la composición de los bienes nipones que empiezan a ser adquiridos a partir del año 1934. Hasta entonces los artículos comprados a Japón incluían una amplia variedad de bienes suntuarios, telas de seda y algodón, papelería y productos químicos y farmacéuticos. A partir del año 1934 se importan, además de los artículos tradicionales, bienes manufacturados de tecnología más avanzada —fonógrafos, materiales de industria, máquinas fotográficas, cocinas eléctricas, llantas, neumáticos, accesorios cinematográficos, entre otros—.

Otro factor que puede contribuir a explicar el incremento del comercio japonés con Costa Rica después de 1934 es una mayor presencia de las autoridades consulares y eventualmente, diplomáticas, de Japón tanto en Costa Rica como en otros países centroamericanos. En el mes de octubre de ese año, después de una visita a Costa Rica por parte del Secretario Comercial de la Embajada de Japón en México, el Embajador de Japón en este país solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica entrar en negociaciones para el logro de un Convenio comercial entre ambos países¹⁵. Hace explícito el oficial japonés la intención de su gobierno de atender la preocupación costarricense por la desfavorable balanza

comercial y sugiere algunos productos que los comerciantes de su país estarían interesados en adquirir —cueros, maderas duras, maderas de tinte y maderas finas— que serán los bienes que figuren entre las exportaciones costarricenses a Japón a partir del año 1936¹⁶. El convenio no llegó a firmarse, como tampoco se logró negociar un *modus vivendi*, tal como lo solicitara el Embajador japonés, debido a que en ese mismo año se dictó en Costa Rica una nueva legislación sobre el Control de Cambios y Exportación de Productos, la cual limitaba las posibilidades de negociación de aranceles¹⁷. Sin embargo, a pesar de estas restricciones, el comercio con Japón lejos de verse reducido se incrementó durante los dos años siguientes. En 1940 el valor de las importaciones se reduce casi a la mitad del valor que tuvieron en 1938; para 1941 la disminución es todavía mayor. La causa de este decrecimiento se encuentra en la imposición de una sobretasa arancelaria que el gobierno costarricense estableció para las importaciones¹⁸. Probablemente, también jugó un papel negativo en el comercio con Japón la creciente antipatía que alcanzaba en Costa Rica la política internacional de las naciones del eje Berlín-Roma-Tokio.

En el año 1935 se registra la primera exportación significativa hacia Japón. Antes de ese año los únicos valores registrados se referían a paquetes postales. El total de lo exportado en 1935 lo constituyó el café. Desde el año siguiente y hasta 1941 la lista de bienes exportados incluyó, además del café, variedades de madera, cueros, cacao, caucho y metales de desecho.

Los vínculos oficiales formales entre Costa Rica y Japón inician un nuevo impulso en el año 1935. El primer representante diplomático de Japón ante el gobierno de Costa Rica, con rango de Ministro Plenipotenciario, el señor Yoshiatsu Hori, presentó sus cartas creden-

ciales en San José en el mes de setiembre. Costa Rica no nombró Embajador en Tokio en esa oportunidad, en tanto que la sede del Embajador japonés se mantuvo en la ciudad de México y unos años más tarde se trasladó a San Salvador. Un serio intento del gobierno costarricense por conocer más de cerca el mercado japonés, a la vez que buscar nuevas modalidades de acceso a dicho mercado, se llevó a cabo mediante la primera misión comercial costarricense que visitó Japón en el año 1937. Encabezaba esta misión el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Raúl Gurdíán y le acompañaban dos empresarios cafetaleros costarricenses¹⁹.

Entre los resultados que se lograron con esta misión estuvo el acuerdo para que ambos gobiernos nombraran respectivamente un Cónsul residente en cada país; el cargo tendría un carácter honorario y las personas designadas tendrían que ser nacionales del otro país. De esta manera, el primer Cónsul del Japón en Costa Rica fue el señor Takahiko Wakabayashi y el primer Cónsul de Costa Rica en Japón fue el Lic. Fernando Soto Harrison. También se logró crear el interés en empresarios japoneses para desarrollar actividades productivas en Costa Rica. Una de ellas fue el intento por cultivar algodón, la cual no tuvo éxito y se convirtió en una plantación de cultivo de arroz. Otra empresa de capital japonés se dedicó a la explotación pesquera, The East Pacific Fishery Co. Estuvo dirigida por un empresario japonés que también desarrolló otras empresas productivas en Chile y Perú, Yoshitao Amano. El desarrollo del conflicto Estados Unidos-Japón en el Pacífico, puso fin a las actividades de Amano en Costa Rica, al igual que las de los empresarios agrícolas. Desde el año 1940, el barco de la East Pacific Fishery Co., denominado Amano como su dueño, se le tuvo como sospechoso de estar involucrado en actividades de espionaje²⁰. De manera similar, las plantaciones

de los japoneses, ubicadas en la costa del Pacífico, fueron objeto de intensa vigilancia por cuanto se consideró que se prestaban para la construcción de un campo de aterrizaje clandestino, desde el cual podrían despegar aeronaves que amenazaran el Canal de Panamá²¹.

Los asuntos comerciales parecen haber dominado las relaciones de Costa Rica con Japón desde sus inicios y hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, hubo también asuntos de carácter político que estuvieron presentes en las relaciones entre ambas naciones, especialmente a partir de la década de los años treinta. Uno fue el reconocimiento al gobierno del Manchukuo, establecido el 1 de marzo de 1934, y el otro la declaración del estado de guerra entre Costa Rica y Japón en diciembre de 1941.

En relación con el primer asunto, si bien no hemos encontrado evidencia que demuestre con claridad que el Japón ejerció algún tipo de presión ante el gobierno costarricense para que éste reconociera al gobierno del Manchukuo, creemos que si buscó que tal decisión se llevara a cabo, por medio del jefe de gobierno de El Salvador, el dictador Maximiliano Hernández Martínez quien era entonces un vigoroso defensor de la política internacional japonesa en Asia. Si bien Costa Rica no reconoció al gobierno del Manchukuo²², su negativa no parece haber afectado las relaciones comerciales con Japón. Por el contrario, es precisamente en el año 1934 cuando el Embajador japonés en México propone al gobierno de Costa Rica la negociación de un Convenio Comercial y también es en ese año cuando Japón pasa a ocupar el cuarto lugar entre las naciones proveedoras de bienes a Costa Rica.

A las doce horas del día 8 de diciembre de 1941 Costa Rica declaró la guerra al Japón, en respuesta inmediata al ataque dirigido por las fuerzas nipo-

nas contra la base estadounidense de Pearl Harbor²³. La acción del gobierno costarricense resultó sorpresiva no sólo porque la agresión no había sido dirigida contra el territorio o intereses nacionales, sino además porque fue el primer país que declaró la guerra al Japón, aún antes de que lo hicieran los Estados Unidos. Diversos argumentos explican la atrevida conducta del gobierno costarricense. Uno, que es la versión oficial del gobierno, señaló que con ese acto Costa Rica estaba cumpliendo con los pactos de solidaridad continental que habían sido suscritos desde la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires en 1936, además de otras Declaraciones emitidas en posteriores reuniones interamericanas²⁴. Dos, que con ese acto el gobierno costarricense buscaba ratificar su arraigada amistad y fidelidad para con el gobierno de los Estados Unidos²⁵. Tres, que la declaración de guerra buscaba apresurar la protección militar de los Estados Unidos hacia Costa Rica, ante la posibilidad de que Alemania ejecutara represalias directas contra Costa Rica o las llevara a cabo en forma indirecta a través de la influyente colonia alemana residente en el país. Todos estos argumentos resultan complementarios y apuntan a explicar que la declaración de guerra contra Japón no tenía una motivación directa de hostilidad entre ambos países, sino que obedeció a causas relacionadas con las condiciones de dependencia política, económica y militar, además de consideraciones geo-estratégicas que influyen sobre la política exterior costarricense.

La situación geográfica de Costa Rica en el istmo centroamericano, área de influencia exclusiva de los Estados Unidos, sumado a la vecindad con el Canal de Panamá, representan no sólo un factor que condiciona y limita la política internacional del país, sino que también hace de la región un área de interés permanente para otras potencias. Los años que precedieron a la

Segunda Guerra Mundial evidencian una mayor actividad japonesa en la región centroamericana. Así se desprende de los informes que los agentes diplomáticos estadounidenses enviaban a Washington. En el caso de Costa Rica creemos que se puede constatar el incremento de dicha actividad. Esta experiencia nos demuestra que los datos cuantitativos no son suficientes para probar el grado de relevancia que para una nación poderosa como es Japón pueda tener la relación con una nación de muy limitadas capacidades económicas o militares como es Costa Rica.

El Cónsul honorario de Japón en Costa Rica renunció a su cargo en el mes de setiembre de 1940, como protesta por la firma del pacto de constitución del Eje Berlín-Roma-Tokio. Tras la declaratoria de guerra por parte de Costa Rica, se cerraron las relaciones entre ambos países. Un total de 25 japoneses que entonces se encontraban en Costa Rica fueron expulsados y enviados a campos de concentración en los Estados Unidos. El grupo estaba integrado por marineros del barco "Amano" y por los inmigrantes que intentaron desarrollar el cultivo del algodón. El gobierno remató los bienes que los deportados poseían en Costa Rica²⁷.

Las relaciones después de la Segunda Guerra Mundial

Los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial evidenciaron una muy lenta recuperación en las relaciones entre Costa Rica y Japón. A través de la década de los años cincuenta se fue desarrollando el comercio entre ambas naciones, con características similares a las que había mantenido la estructura de este intercambio antes de la guerra, esto es, con un gran desbalance comercial en favor de Japón. Este rasgo, como se verá, se mantiene hasta el presente. Será en la década de los años sesenta cuando las relaciones empiezan a adquirir nuevos niveles de inte-

racción al ampliarse hacia áreas de actividad nuevas entre las dos naciones.

El 8 de setiembre de 1951 fue firmado en San Francisco el Tratado de Paz entre las Potencias Aliadas y el Japón. Representantes diplomáticos costarricenses se sumaron a la firma colectiva de este instrumento, al igual que lo hicieron, entre otros, representantes diplomáticos de todos los países centroamericanos. Este acto constituyó el preliminar para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares.

En el año 1953 el Embajador japonés, con residencia en la ciudad de México, presentó credenciales ante el gobierno costarricense.

En ese mismo año se restableció la oficina consular en Costa Rica sobre la misma base de cargo honorario que había funcionado antes de la guerra; la función fue ocupada también por la misma persona que antes había desempeñado el puesto. No será hasta el año 1966 en que el gobierno japonés designe a un nacional de su país como Cónsul General en Costa Rica, lo cual coincidirá con la apertura de una embajada con sede permanente en este país. Estos actos administrativos responden a un nuevo impulso que adquieren las relaciones Japón-Costa Rica, las cuales empiezan a desarrollar nuevas formas de actividad. Puntualiza este nuevo rumbo la firma de un primer Acuerdo Comercial entre los dos países en el mes de setiembre de 1965, el cual hace referencia no sólo a asuntos de materia comercial sino además a temas de intercambio de información científica y tecnológica y de simplificación de procedimientos migratorios.

Desde mediados de la década de los cincuenta Japón había iniciado nuevas modalidades en sus relaciones económicas con los países centroamericanos, particularmente con El Salva-

dor. En el año 1955 una empresa japonesa, Kureha Spinnig Co., emprendió actividades para la producción de textiles en el país centroamericano. Empresarios salvadoreños participaron en la empresa como inversionistas junto al capital japonés. Esta modalidad de joint-ventures va a ser seguida en otros países de la región, incluida Costa Rica, en los años posteriores. Asociado con la voluntad de inversionistas japoneses, así como de otras nacionalidades, por emprender actividades en Centroamérica, se encuentra el inicio del proceso de integración económica e industrialización de la región a partir de finales de los años cincuenta. Este proceso, basado en la estrategia de sustitución de importaciones, ofreció una atractiva oportunidad para la inversión foránea directa. También, la ampliación del mercado a un nivel regional significó otro elemento de interés para los inversionistas. Tales elementos, sumados a la recuperación económica que para entonces ya experimentaba Japón, forman el contexto en el que se desenvuelve la expansión de su presencia en Centroamérica a partir de la década de los años sesenta. En el caso de Costa Rica, además de un incremento en los volúmenes del intercambio comercial, se van a abrir nuevas áreas de relación en cuanto a la inversión directa y la cooperación técnica y financiera.

Intercambio comercial

Al igual que en los años anteriores a la guerra, el intercambio comercial fue la principal actividad en la relación entre ambos países. También en este nuevo período el mayor monto del comercio correspondió a las compras costarricenses al mercado nipón; característica que se conserva hasta el presente. El monto de las exportaciones costarricenses al mercado japonés se mantienen durante todo el período en los niveles insignificantes que tradicionalmente han tenido.

CUADRO 2
Comercio de Costa Rica con Japón. 1950 - 1985.
(Años seleccionados)
- Millones de dólares -

AÑO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	\$	% del total de importaciones de Costa Rica	\$	% del total de exportaciones de Costa Rica
1950	505.8	1.00	23.1	0.06
1955	2.171.6	2.48		no disponible
1960	7.991.6	7.23	380.3	0.42
1965	16.893.4	9.47	620.1	0.55
1970	28.541.8	9.01	11.059.1	4.78
1975	61.241.5	8.82	8.199.5	1.66
1980	171.264.8	11.23	8.049.1	0.80
1985	105.233.5	9.58	5.240.8	0.55

Fuente: Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Anuario Estadístico*. (Edición anual) San José.

Comparado con los volúmenes de transacciones alcanzados a partir de 1934 y hasta 1940, el intercambio comercial mostró un ritmo de crecimiento muy lento hasta mediados de la segunda mitad de los años cincuenta, como se puede ver en el cuadro No. 2. Para 1960 las importaciones provenientes de Japón representaron un 7.23 % del total de bienes adquiridos por Costa Rica en el exterior; para 1965 el porcentaje había subido a 9.47 % y en 1980 alcanzó el nivel más alto en todo el período con un 11.23 %. El inicio de la década de los años 80 coincidió con una de las más graves crisis económicas sufridas en Costa Rica a través de toda su historia. El crecimiento de la economía nacional fue negativo durante varios años: en 1981 el Producto Interno Bruto fue de -4.6 %, en el año siguiente fue de -6.2 %²⁸, para 1985 había subido a un 0.7 %²⁹. Esto provocó una disminución en las importaciones globales de Costa Rica, y afectó también a las importaciones provenientes de Japón³⁰.

Dos aspectos enfatizan la relevancia de las importaciones japonesas

para Costa Rica. Uno, que aquella nación es uno de los socios comerciales más importantes para el país centroamericano. Para finales de la década de los sesenta Japón ocupa el cuarto lugar entre los países de origen de las importaciones costarricenses; le anteceden los Estados Unidos, el grupo del Mercado Común Centroamericano y Alemania Occidental. Para principios de la década de los setenta desplaza a esta última nación y mantiene esa posición hasta el presente. Esto significa que, considerado individualmente, Japón es la segunda nación en importancia para las compras de Costa Rica al exterior. El otro aspecto relevante es que las importaciones japonesas constituyen un recurso fundamental para la introducción de tecnología a Costa Rica, particularmente en lo que se refiere a productos manufacturados y maquinaria. Como se puede ver en el cuadro No.3 para el año 1988 el rubro de *Productos manufacturados* representó un 99.4 % del total de los bienes nipones adquiridos desde Costa Rica. Dentro de este rubro, el de maquinaria y equipo representó un 81.6 % del total. Un poco más de la

CUADRO 3

Importaciones costarricenses provenientes de Japón, por grupo de productos. 1988. -Millones de dólares-

TOTAL	60.437
Productos Alimenticios	148
Materias Primas	96
Combustibles minerales	97
Bienes reexportables	9
Productos manufacturados	60.085
Químicos	1.932
Textiles	1.303
Productos de metal	4.771
Productos minerales no metálicos	298
Productos clasificados según material	1.058
Artículos manufacturados misceláneos	1.393
Maquinaria y equipo	49.327
Maquinaria en general	9.726
Maquinaria eléctrica	5.520
Equipo de transporte	31.786
Instrumentos de precisión	2.293

Fuente: Japan Export Trade Organization. JETRO.

mitad de las importaciones correspondió a *Equipo de transporte* (automóviles, camiones, etc.).

Las exportaciones costarricenses hacia Japón continúan representando un reducido valor en el volumen del comercio. Aún para Costa Rica significan un peso ínfimo dentro de las exportaciones totales costarricenses. Durante los años de 1950 a 1985 las ventas a Japón oscilaron entre un 0.5 % y un 1.5 % dentro del total de las exportaciones de Costa Rica, excepto para el año 1970 en que significaron un 4.78 %. Explica el incremento excepcional en ese año la venta de café y bananos en mayores cantidades al mercado nipón. La composición de las ventas ha sido mayoritariamente de alimentos —café, carne, mariscos en los últimos años, cacao— y de materias primas de origen vegetal. Los productos manufacturados han tenido una participación mínima entre los bienes exportados. En el año 1988,

este último tipo de bienes representó un 9.6 % en las compras de Japón a Costa Rica; la mayor parte de los productos manufacturados (92.44 %) ³¹ era equipo para maquinaria eléctrica, esto es, componentes de equipo electrónico probablemente producidos en fábricas de capital japonés instaladas en Costa Rica (National Centroamericana, Toshiba).

A pesar de su ínfimo peso cuantitativo las exportaciones a Japón han adquirido un valor cualitativo importante para Costa Rica, especialmente en los últimos años.

Han incorporado bienes de nueva presencia en la producción costarricense, lo cual responde a una política económica tendiente a impulsar el crecimiento económico mediante la promoción de las exportaciones en productos no tradicionales; se enfatiza la diversificación del sector agropecuario para la producción de bienes que tengan una alta demanda en el mercado internacional. El mejor ejemplo en esta experiencia lo proporciona la venta de *plantas vivas* a Japón. Para 1988 Costa Rica alcanzó el tercer puesto entre los exportadores de dicho producto al Japón, antecedido por Holanda y Tailandia ³². Cabe señalar que empresas de capital mayoritario japonés, dedicadas a la producción de plantas ornamentales, han iniciado operaciones en Costa Rica —Reitaku Costa Rica, S.A. la cual es una empresa subsidiaria de Reitaku Overseas Development Association, con sede en Japón— ³³.

Inversión Directa

El comportamiento de la inversión extranjera directa en Costa Rica es un tema sumamente difícil de ser investigado debido a la ausencia de fuentes de información accesibles. Por ejemplo, por primera vez se abrió un Registro de capitales extranjeros en el Banco Central de Costa Rica en el año 1982; la inscripción en él es voluntaria, y la consulta de la información es restringida únicamente a las empresas con expediente en el Registro. Otras oficinas de Gobierno no mantienen información sistemática sobre los capitales foráneos en el país. Esto hace difícil la investigación del tema, y permite únicamente hacer aproximaciones sobre tendencias generales en el comportamiento de dicha actividad económica en Costa Rica.

Las primeras experiencias de inversiones japonesas en Costa Rica datan de mediados de la década de los años sesenta. El impulso de industrialización en Centroamérica, basado en la estrategia de "sustitución de importaciones", aunado al atractivo que parecía ofrecer la existencia de un mercado regional, motivó que numerosas empresas extranjeras abrieran operaciones en el istmo. Las primeras compañías japonesas que se instalan en Costa Rica se dedicaron entonces a la producción de bienes manufacturados —textiles, tejidos, aparatos electrónicos, maquinaria eléctrica, vehículos de transporte—. Un rasgo particular en el comportamiento del capital nipón en esta época es el de unirse a empresarios nacionales en *joint-ventures* para desarrollar sus actividades.

Al igual que sucede con otras actividades en las relaciones económicas entre Costa Rica y Japón, el monto de capitales de éste invertidos en aquél es tan reducido que escapa a los registros estadísticos publicados. Lo cual no indica que deje de existir un interés japonés por invertir en Costa Rica. En

un informe presentado en marzo de 1989 por una Misión de JETRO que realizó un viaje de evaluación sobre la situación económica y las posibilidades para las inversiones en algunos países centroamericanos y del Caribe, incluido Costa Rica, se señalaba:

(...) debido al mejor ambiente para la inversión que se puede encontrar entre todos los países de Centroamérica y el Caribe (Costa Rica) se considera el país más prometedor como objeto de las inversiones japonesas. En particular, por la oportunidad para empresas orientadas a la exportación hacia el mercado de los Estados Unidos, mediante la oportunidad que ofrece la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y el sistema de preferencias ofrecido por el Gobierno de los Estados Unidos en actividades de la industria textil, la agroindustria, la electrónica, los productos químicos. Por esto, Costa Rica sería un país atractivo³⁴.



"Los productos manufacturados han tenido una participación mínima entre los bienes exportados, la mayor parte era equipo para maquinaria eléctrica, esto es, componentes de equipo electrónico probablemente producidos en fábricas de capital japonés instaladas en Costa Rica".

Se pueden anotar algunos elementos que ponen en evidencia el interés del capital japonés por emprender nuevas actividades en Costa Rica. En el mes de noviembre de 1989 la Japan Export Trade Organization (JETRO) abrió una oficina en San José, lo cual facilita la ampliación y difusión de información sobre posibilidades comerciales y financieras en Costa Rica. Otro elemento es el desarrollo del proyecto de Zonas libres y Parques industriales en Costa Rica. Al inicio de la década de los ochenta se abrió el primer parque industrial libre en Costa Rica; uno de sus propósitos fue precisamente el atraer empresas extranjeras para que instalaran sus equipos de producción en Costa Rica. Entre los primeros estudios que se

elaboraron para este proyecto figuró el del International Development Center of Japan³⁵; sin embargo, hasta la fecha ninguna empresa japonesa se ha instalado en alguno de los parques industriales. En el mes de abril de 1990 se abrió Zona de libre comercio en el puerto de Golfito, en la costa del Pacífico de Costa Rica. Entre las empresas que han iniciado operaciones ahí no figuran compañías japonesas, aún cuando si están al menos dos empresas que representan en Costa Rica la distribución de productos japoneses que tienen gran demanda en el mercado local: Purdy Motor Co., representante de Nissan, y Alfredo Sasso e hijos, representante de Toshiba.

Entre las actividades que en los últimos años se perfilan como las más atractivas para el capital nipón en Costa Rica se encuentra la del turismo. En el mes de agosto del año 1988 la empresa japonesa Sanyo Oil Company compró dos hoteles de primera categoría en Costa Rica, además, el 20 % de las acciones de la compañía Líneas Aéreas Costarricenses, S.A. (LACSA), que es la principal aerolínea de bandera costarricense. La noticia provocó en el medio nacional una sorpresa comparable con la que en los Estados Unidos produjo la compra del edificio del Rockefeller Center por empresarios japoneses³⁶. En el mes de enero de 1989, empresas vinculadas al grupo japonés incrementaron su participación en el capital de LACSA. También la Sanyo Oil Co. inició negociaciones con el gobierno costarricense para construir un gran proyecto turístico en el Golfo de Papagayo, en las playas del Pacífico de Costa Rica³⁷.

En forma paralela con el desarrollo de iniciativas privadas en el campo turístico, a nivel oficial el gobierno japonés ha mostrado interés en apoyar los esfuerzos del gobierno costarricense por desarrollar la infraestructura del sector turismo. En el mes de diciembre de 1989 una misión integrada por funcionarios del Ministerio de Transportes, la

CUADRO 4
Exportaciones costarricenses hacia Japón,
por grupo de productos. 1988.
- Millones de dólares -

TOTAL	18.609
Productos alimenticios	10.807
Carne	308
Pescado, crustáceos	2.898
Vegetales comestibles, frutas	7
Café	5.977
Alimentos preparados (Cacao)	1.617
Materias primas	5.737
Materiales metálicos	155
Materiales de origen animal	184
Otros vegetales	5.396
Plantas vivas	4.578
Productos manufacturados	1.799
Bienes de reimportación	266

Fuente: Japan External Trade Organization.

Oficina de Turismo y Transporte Internacional y el Instituto para el Desarrollo Internacional del Turismo, todas instituciones niponas, permaneció en el país con el propósito " de identificar proyectos de desarrollo turístico para brindar, posteriormente, cooperación técnica" ³⁸.

Coincide esta visita con el interés que ha puesto el gobierno japonés en promocionar la actividad turística de sus nacionales en el extranjero. Un programa con tal fin fue implementado después de 1986. En él se señala el objetivo de lograr que en un período de cinco años el número de turistas japoneses viajando al exterior duplique la cifra de 5.520.000 que correspondió al año 1986. Otro de los objetivos del programa es estimular el intercambio económico del Japón con aquellos países con los cuales existe un desbalance comercial:

(...) La promoción de viajes al extranjero por parte de los japoneses será beneficiosa no sólo para el desarrollo del entendimiento mutuo sino también para promover un sentimiento de ciudadanía internacional; también contribuirá al crecimiento de las economías de otros países y a solucionar los desbalances en los pagos internacionales entre Japón y otros países. Para mantener una posición estable en la comunidad internacional, en donde la interdependencia se profundiza, la promoción de viajes al extranjero por parte de los japoneses, ésta alcanzando mayor importancia ³⁹.

Otro programa de promoción turística por parte del gobierno japonés fue anunciado en el mes de mayo de 1989, the Holiday Village Plan. Se propone contribuir al desarrollo de sitios turísticos internacionales mediante la combinación de intereses tanto del gobierno japonés como de los empresarios privados, además del interés de los gobiernos de países en vías de desarro-

llo que soliciten este tipo de colaboración al Japón. El programa emplea medios de implementación que incluyen a la Oficina de Ayuda para el Desarrollo (ODA) ⁴⁰.

El desarrollo del sector turismo es una de las áreas que figuran como prioritarias para la promoción de inversiones por parte del gobierno de Costa Rica; de aquí que la coincidencia de intereses con el gobierno y empresarios japoneses en este campo haga pensar que estas actividades tenderán a expandirse en el futuro. El gobierno costarricense tiene presentado ante el de Japón, entre las solicitudes de cooperación para el desarrollo, un proyecto para el estudio de aeropuertos de Liberia y Limón. Ambos campos tienen capacidad para el aterrizaje de naves de regular tamaño, se encuentran ubicados, respectivamente, en la costa del Pacífico y en la costa del Caribe.

Cooperación para el desarrollo

La suscripción de acuerdos de cooperación entre Costa Rica y Japón data del año 1973. Entonces se lograron varios proyectos para la concesión de ayuda para el desarrollo por parte de Japón. Uno fue el establecimiento del Programa de Voluntarios Japoneses, en junio de 1973; otro fue en el campo de la cooperación médica en noviembre de aquel mismo año. También entre 1974 y 1976 se concede al gobierno de Costa Rica, en calidad de préstamo a través del EXIMBANK de Japón, dos préstamos para la construcción de un Puerto en Caldera, en la costa del Pacífico.

En relación con la cooperación en el campo financiero la ayuda japonesa ha sido baja en términos cuantitativos, si se la compara con la ayuda que otras naciones brindan a Costa Rica. En el período entre 1974 y 1989 fueron concedidos cuatro préstamos para el desarrollo de proyectos concretos: los dos préstamos antes mencionados para

el Puerto de Caldera, un préstamo a través del Overseas Economic Cooperation Fund en el año 1986 para el desarrollo de un proyecto geotérmico para producción de electricidad; y finalmente, en julio de 1989 se concedió un préstamo por un monto de 100 millones de dólares para complementar el financiamiento de la ayuda otorgada a Costa Rica por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en apoyo a la segunda etapa del Programa de Ajuste Estructural implementado por este país; además, en el marco de la negociación de este préstamo se logró un acuerdo de reprogramación de la deuda que Costa Rica mantenía, con carácter vencido, con Japón.

En el campo de la cooperación técnica la ayuda japonesa ha sido variada en cuanto a actividades y proyectos desarrollados y no ha sido sino hasta los últimos años que su participación cuantitativa, en relación con la cooperación brindada por otras naciones a Costa Rica, ha alcanzado el primer lugar. El monto de la cooperación técnica japonesa durante el período 1987-1989 representó un 14.28 % del total de este tipo de cooperación recibida por Costa Rica; en segundo lugar se ubica Suecia con un valor porcentual de 12.52 %; Alemania en tercero con un 9.40 %; Canadá en cuarto con un 5.44% e Inglaterra en quinto con un 3.78 % ⁴¹. Los sectores productivos en los que se concentra la recepción de la ayuda técnica japonesa han sido, entre 1987 y 1989, el sector agropecuario, el de ciencia y tecnología, el de transporte y obras públicas y el de energía.

Los dos proyectos de mayor cuantía, en ejecución hasta el año 1990, se refieren, uno, a la búsqueda de nuevas zonas pesqueras en el Pacífico de Costa Rica, el otro, al desarrollo agrícola integral en la Provincia costera de Limón. Un monto importante de la cooperación técnica se canaliza a través de donaciones, especialmente de equipo

científico, educativo y cultural. Entre los proyectos actualmente en negociación para el logro de financiamiento se encuentran : desarrollo rural de la Península de Osa, estudio de los aeropuertos de Liberia y Limón, cartografía marítima del Pacífico Sur, programa para la formación de recursos humanos en Centroamérica, transporte masivo de pasajeros en el área metropolitana, entre otros⁴².

Consideraciones finales

El breve examen hecho en este ensayo sobre la trayectoria de las relaciones entre Costa Rica y Japón nos muestra la presencia de una serie de rasgos que se repiten a través de los años. En primer lugar, observamos un interés constante entre ambos países por mantener una mutua y cordial relación. La excepción a esta pauta la constituye la declaración unilateral de

guerra por parte de Costa Rica en el año 1941, la cual obedeció a razones que no se derivaron de una situación hostil entre ambos países, sino que respondieron a las presiones internacionales que siempre han condicionado la política exterior de un país pequeño como es Costa Rica; por otra parte, la declaratoria de guerra no dejó de ser, en la práctica, más que una acción de papel. En segundo lugar, encontramos que ha existido en dicha relación una situación de mutuo beneficio para ambas naciones, pese a que, en lo que respecta al interés japonés, los datos cuantitativos, las cifras del intercambio económico, muestren cantidades bajas y poco significativas en la interacción, lo cual puede conducir a la conclusión inmediata, aunque parcial, de que para Japón su relación con Costa Rica es no sólo poco significativa sino que además no le reporta mayor beneficio. Para Costa Rica la relación con Japón es y ha sido muy

importante y su beneficio puede demostrarse con números; este país ocupó uno de los primeros lugares en la década de los años treinta entre los proveedores de las importaciones costarricenses y en las últimas décadas ha vuelto a figurar en la misma posición. Aún cuando el mercado japonés no ha sido nunca un comprador abundante para las exportaciones costarricenses, los flujos de dinero provenientes de Japón vía inversión directa y ayuda económica alcanzan niveles relevantes para la economía costarricense. Para Japón el beneficio e interés de su relación con Costa Rica han estado motivados, y probablemente así se mantendrán en el futuro, por la posición geográfica de este país dentro de una zona de comunicación interoceánica y por el valor particular que esta condición representa para el flujo del comercio internacional, sobre el cual se asientan intereses nacionales vitales para el Japón.

NOTAS

1. Nassar Soto, Ana Lucía. "Costa Rica y Japón"; en Francisco Rojas Aravena, *Costa Rica y el Sistema Internacional*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1990. pp. 97-114.
2. Sociedad Latino-Americana. *Panorama de la Industria y la Cooperación Económica del Japón*. 1989. Tokyo: Shumposha Photo Printing Co., 1989. p. 110
3. Japan, Ministry of International Trade and Industry. *Economic Security of Japan*. 1982. Tokyo, 1982. pp. 12-13.
4. Stephen J. Anderson. "Las visiones japonesas de la América Latina en la Cuenca del Pacífico" en, Carlos Portales (editor), *El Mundo en Transición y América Latina*. Buenos Aires: GEL/RIAL, 1989. p. 199.
5. Charlotte Elton. "Los intereses japoneses en Panamá", en *El Canal de Panamá y los intereses japoneses en América Latina*. Panamá: Centro de Estudios y Acción Social, 1987. p. 9
6. Sociedad Latinoamericana. *Op. cit.* p. 111.
7. *Barricada*, 23 de marzo, 1990. Managua, Nicaragua.
8. Japanese Committee for Development of Grand Canal Project in Central America. *Grand Canal Project in Central America*. July, 1989 (sin pie de imprenta)
9. *Ibidem*. p.5.
10. *Ibidem*.
11. *La República*, 14 de febrero de 1989. San José, Costa Rica.
12. Imai a Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, 20 de marzo de 1919. Costa Rica. Archivo Nacional. Colección Relaciones Exteriores. Caja Pt 250 (1919)
13. Costa Rica. Dirección General de Estadística y Censos. *Informe Estadístico, 1883-1893*. San José: Tipografía Nacional, 1893. p. 169. La tasa de cambio para el año 1896 era de 0.46 pesos por 1 dólar. Fuente: Tomás Soley Güell, *Compendio de Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 2a. edición, 1975: p. 57.
14. Del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica al Ministro de Negocios Extranjeros de Japón. 1 de noviembre de 1926. Costa Rica, Archivo Nacional. Colec. Relaciones Exteriores, Caja Pt 291 (1926).
15. Hori a Gurdíán. 23 de octubre de 1934. Costa Rica. Archivo Nacional. Col. Relaciones Exteriores. Caja Pt. 393 (1934).
16. Hori a Gurdíán 10 de diciembre de 1934. Costa Rica. Archivo Nacional. Col. Relaciones Exteriores. Caja 393 (1934).
17. Costa Rica. Junta de Control de Cambios. Decreto No. 53 de 6 de diciembre de 1934, Colección de Leyes y Decretos. Segundo Semestre, 1934. p. 464.
18. U.S. Minister in San José, H. Hornbrook to the U.S. Secretary of State. October 15, 1940. "Non-American activities in Costa Rica" U.S. National Archives. Decimal File No. 800.20210/600. Washington D.C.
19. Lamentablemente en los archivos públicos de Costa Rica no existen

- documentos que hagan un recuento de los resultados de esta misión. La información que aquí se transcribe fue posible reconstruirla a partir de una entrevista personal con el Lic. Fernando Soto Harrison, quien fuera el primer Cónsul del Japón en Costa Rica.
20. *Idem.* 18.
 21. C. Harvey Gardiner. "The Japanese and Central America". *The Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. Vol. 14 No. 1 (feb. 1972) p. 23.
 22. Jorge Rhenán Segura. *Costa Rica y Centroamérica en la Sociedad de Naciones (1919-1939). Descripción y análisis de una actuación diplomática*. Universidad de Costa Rica: M.A. Thesis, 1990. pp. 222-227.
 23. Costa Rica. Poder Ejecutivo. "Decreto No. 3 del 8 de diciembre de 1941". *La Gaceta*. (10 de diciembre de 1941). San José.
 24. Francisco Rojas Suárez. *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial*. San José: Imprenta Nacional, 1943. pp. 3-5.
 25. Oscar Aguilar Bulgarelli. *Costa Rica y sus Hechos Políticos de 1948*. San José: Editorial costa Rica, 1969. p. 34.
 26. Jacobo Schifter. *Las Alianzas Conflictivas. Las relaciones de Estados Unidos y Costa Rica desde la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría*. San José: Editorial Libro Libre, 1986, p. 141.
 27. *Idem* 24. Pp. 42-47, 253.
 28. Banco Interamericano de Desarrollo. *Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1983*. Washington D.C. p. 204.
 29. Banco Interamericano de Desarrollo. *Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1988*. Washington D.C. p. 398.
 30. El renglón que ocupa el primer lugar en las importaciones de Costa Rica provenientes de Japón es el de Maquinaria y equipo. Uno de los efectos de la contracción sufrida por la economía costarricense fue la reducción en las importaciones dentro de esta categoría.
 31. JETRO: BDC System. 3270 Costa Rica.
 32. *Ibidem*.
 33. Costa Rica. Registro Mercantil.
 34. JETRO. Economic and Investment Survey Mission to Central America and the Caribbean (May 28-june 12, 1988) - Leader and Deputy Leader's Impressions. March, 1989. P. 5.
 35. International Development Center of Japan. *Regional Study of the hinterland of Caldera and Puntarenas Ports*. Preliminary Report. March, 1977.
 36. *La Prensa Libre*. July 30, 1988. San José, Costa Rica.
 37. *La Nación*. 2 de febrero de 1989.
 38. *La República*. 10 de diciembre de 1989. San José, Costa Rica.
 39. Japan, Ministry of Transport Program for Doubling Japanese Going Abroad - Ten Million Program- Tokyo, July, 1988.
 40. Japan, Ministry of Transport. Holiday Village Plan. Comprehensive Plan to Support International Tourism Development. Tokyo. May, 1989.
 41. Costa Rica. Ministerio de Planificación y Política Económica. Dirección de Cooperación Internacional. *Informe Estadístico de la cooperación internacional para Costa Rica*. 1989. (documento inédito)
 42. *La Nación*. 20 de octubre de 1990. San José, Costa Rica.